Ayuntamiento de Torrelaguna

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la **Sesión Extraordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el **viernes 12 de agosto de 2022 a las 9:30 horas** para tratar los siguientes asuntos,

ORDEN DEL DÍA

1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

2.-APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021, EXPDTE 625/2022.

3.- ACUERDO RELATIVO A LAS ALEGACIONES INTERPUESTAS POR Dª ALMUDENA CABELLO CONTRA EL ACUERDO DE PLENO DE 9 DE JUNIO DE 2022, POR EL QUE SE AMORTIZÓ LA PLAZA DE ARQUITECTO CON CONTRATO LABORAL DE INTERNIDAD, A TIEMPO PARCIAL, Y CATEGORÍA PROFESIONAL TÉCNICO GESTOR NIVEL I, EXISTENTE EN LA PLANTILLA MUNICIPAL TRAS LA FINALIZACIÓN PROCESO SELECTIVO PLAZA ARQUITECTO FUNCIONARIO. EXP. 805/2020.

4.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO CON LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR) PARA LA INTEGRACIÓN DE LA OPERATIVA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE TORRELAGUNA EN EL CENTRO DE COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA VICECONSEJERÍA DE INTERIOR Y DIRECCIÓN DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112, EXPDTE 777/2022.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE